

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

## Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 26 de noviembre.

Desde ayer circulan rumores de crisis atribuyéndose esta á disidencias entre el ministro de la Guerra y sus demás compañeros; dícese que el origen del disgusto se debe al empeño del Sr. Bassols en hacer mariscal de campo á su subsecretario el Sr. Ametller, lo cual pareció un poco fuerte á los ministros, porque este señor Ametller es brigadier muy moderno y aun fué muy poco tiempo coronel efectivo, por lo cual, despues de los alardes que se han hecho de rigorismo en materia de ascensos militares, este hubiera producido malísimo efecto por grandes que sean las dotes y merecimientos del agraciado.

Tal es el fundamento de la dificultad que ha surgido en el gabinete; pero como las cosas políticas están en situacion tan crítica y es tal el encono y acritud con que se tratan los que ayer eran amigos, sucede que los radicales fingen ponerse ahora de parte del ministro de la Guerra y afirman que su deseo de dejar el puesto previene de que no quiere prestarse á la separacion de ciertos jefes de cuerpo, marcados por su significacion radical y por otros antecedentes, lo cual es á mi juicio una sugestion para que el señor Bassols lo que sin duda no ha pensado hacer en esta materia.

Por otra parte, como las cosas políticas se presentan muy mal, como segun las noticias que de provincias se reciben, no hay esperanza de sacar arriba del cinco por ciento de los concejales de toda España favorables al gobierno, sin que sea mayor la proporcion de los radicales, perteneciendo el resto á carlistas, republicanos y oposicionistas fundamentales de otros matices, no es extraño que el señor Bassols y algun otro ministro aprovechen con afan cualquier coyuntura que se les ofrezca para dejar un puesto en que todo indica que han de tener que sufrir grandísimas contrariedades.

Aun no ha terminado la reunion que los radicales celebran en el Circo de Price, y que, como anuncié, está bastante concurrida; el señor Ruiz Zorrilla, sin duda restablecido de sus dolencias, se ha dirigido al lugar de la reunion á pié y acompañado de numeroso séquito, á pesar de no estar cerca de su casa y de lo desapacible del dia.

Segun me han contado, ha habido ya un incidente curioso y característico; algunos que no son radicales ni republicanos habian concurrido por el deseo de presenciar este suceso, creyendo sin duda que la publicidad era un elemento que no solo no esquivarian, sino que procurarian de todas veras los que se precian de tan profundamente liberales; pues bien, el señor Zorrilla en el discurso con que ha inaugurado la reunion ha hecho tales insinuaciones, que las personas á que antes aludo han tenido por conveniente

abandonar el local para no ser objeto de otro género de manifestaciones mas espresivas.

En vista de esto se pasarán bastantes horas para que se sepa con exactitud y comparando versiones distintas, lo que ha ocurrido en el Circo de Price, pues es claro que los concurrentes tendrán interés en presentarlo del modo mas favorable á las miras de su partido.

Anche se celebró la inauguracion de las cátedras del Ateneo, y este acontecimiento literario fué brillantísimo, no solo porque concurrieron á el acto las personas mas notables en las ciencias y en las artes, sino por el admirable discurso leído por el señor Cánovas del Castillo, en el que se tratan con extraordinaria profundidad y grandísimo acierto los pavorosos problemas que hoy preocupan á todos los hombres pensadores de Europa. El espíritu religioso y decididamente conservador de este trabajo, produjo grande impresion en el público que interrumpió su lectura con marcadas muestras de aprobacion y al fin con nutridos aplausos. El discurso concluye profetizando el advenimiento de situaciones de fuerza, que todo el mundo presiente, aunque no se vea entre nosotros quien ha de establecerlas ni de que medios ha de valerse para ello.—A.

Sobre las nueve de la mañana de ayer (27) se presentó en las aguas de nuestro puerto la fragata de guerra «Concepcion», de 24 cañones, y que monta 373 plazas; saludó la insignia del almirante de la escuadra española de la cual ha venido á formar parte, pasando mas tarde á colocarse junto á la «Numancia.»

Dice «La Independencia» que ha fondeado en Vigo una escuadra inglesa al mando del contra-almirante Seymour.

Probablemente será la escuadra del Canal de la Mancha, pues la del Mediterráneo pasó hace algun tiempo en direccion á Malta.

Segun hemos oido asegurar, hoy ó mañana va á procederse á la habilitacion del segundo piso de la nueva Universidad para instalar en él las clases que se hallan suspendidas, utilizando para ello los materiales de la de la calle del Cármen, con lo cual se cree probable abrirlas el 9 del presente diciembre.

En la noche del domingo terminaron en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes las funciones del octavario de Jesús Sacramentado, predicando el Doctor D. Juan Viñets. Despues del sermón se organizó una procesion que recorrió el interior de la iglesia, llevando el pendon principal el señor don José de Fivalier, á quien acompañaban varios socios del Ateneo Catalan monárquico, de la Sociedad católica de Amigos del pueblo y de la Juventud católica y Sociedad católica de San José. La sagrada forma

era llevada por el Iltre. señor Vicario general y Gobernador de la diócesis, quien despues de dar la bendicion con el santísimo Sacramento, entonó la salve Regina, que fué cantada por la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

Hemos visto la obrita que ha publicado don P. J. Pons con el título de «Gramática práctica,» ó sean temas y ejercicios para uso de las escuelas primarias de ambos sexos y colegios de segunda enseñanza. Contiene un considerable número de ejercicios sobre la analogía, sintaxis y prosodia, en cada uno de los cuales el alumno ha de añadir una partícula ó parte de la oracion ó modificar el orden con que se hallan colocadas las palabras ó corregir defectos de concordanza, régimen, etc. Los temas que constituyen los citados ejercicios están perfectamente escogidos, de modo que con el uso de la «Gramática práctica» pueden los alumnos no solo comprender mejor las reglas gramaticales que se les hayan explicado, sino tambien perfectamente en el manejo de la lengua castellana. Consideramos la obra del señor Pons utilísima para todas las escuelas y la creemos excelente complemento de toda gramática; con ella pueden combinarse las ventajas de la teoría y de la práctica, sin las que es imposible llegar á conocer medianamente un idioma.

Leemos en el «Tarraconense:»

«Háblase de una carta que uno de los actuales ministros ha dirigido á cierta persona de esta poblacion, exhortándole lo mismo que al partido que aquel representa, á formar para las próximas elecciones municipales una candidatura que no sea exclusivista y en la que se atienda solo á los intereses locales. Sermón perdido.»

De «El Volante de Madrid:»

¡OÍD, CONTRIBUYENTES!

Art. 41 de la Constitucion:

«Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes ó por corporaciones populares legalmente autorizadas para imponerla, y cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

«Todo funcionario público que intente exigir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal.

NO DECIMOS MAS.»

Leemos en un colega:

«Como un rumor ha llegado á nuestros oídos la noticia de haberse remitido á España cincuenta millones de reales destinados, única y exclusivamente á una intentona alfonsino-montpensierista. ¿Sabrá el Gobierno qué hay de verdad sobre este asunto?»

Atribúyense al Sr. Zorrilla, las siguientes palabras que dicen pronunció en las Cortes Constituyentes, siendo ministro de Fomento:

«HE SOSTENIDO SIEMPRE QUE LA MILICIA NACIONAL, SALVO EL CASO DE GUERRA CIVIL Ó EXTRANJERA, ERA UN GRANDISÍMO MAL, SOBRE TODO SI SE CONSIDERABA COMO UNA INSTITUCION: PARA MÍ, NO HA SIDO NUNCA MAS QUE UN MEDIO; Y UN MEDIO DE FUERZA, UNA NEGACION DE LA LIBERTAD.»

En la recepcion de Palacio, lucian grandes cruces italianas los señores Márton, Moret, Echegaray, Gasset y Artime, Zorrilla y Rivero las llevaban portuguesas.

Estos son los señores demócratas.

La Ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» de hoy que los individuos que fueron del cuerpo de zuavos pontificios se presentarán en aquella dependencia á la mayor brevedad con objeto de abonarles ciertas cantidades á que tienen derecho por el indicado concepto.

Observa oportunamente «La Igualdad» que en las recepciones de la corte de D. Amadeo está excluido el bello sexo, lo cual tiene una explicacion muy natural y muy sencilla, que consiste en que las damas españolas mas dignas, mas altivas y mas españolas que ciertos hombres, se han negado resuelta y firmemente, salvas poquísimas escepciones, á asistir á la corte de la nueva dinastía y á rendir homenaje al rey de los 191.

Han sido destinados al ejército de Cuba con ascenso, 30 sargentos primeros de infantería.

Ha sido dejado cesante el Sr. Lopez Roberts gobernador de la Habana.

Copiamos de «El Tiempo»:

«Segun dice un periódico, en la Bolsa de París se han vendido recientemente los títulos de la Deuda pública pertenecientes á los establecimientos de Beneficencia de Madrid, que la diputacion provincial habia dado en garantía de un empréstito hecho á «cencerros tapados» con Mr. Dreyfus, por no haber pagado á éste lo que dicha corporacion le era en deber. ¡Qué vergüenza!

Escandalos de esta magnitud solo pueden tener lugar en una situacion como la presente, y por parte de los hombres de la «España con honra.»

Sin que sepamos por qué razon, han sido relevados los jefes y oficiales de la comandancia de carabineros de Alicante.

La «Gaceta» de ayer 26 publica un decreto del ministerio de Marina, disponiendo que cese en el cargo de intendente del departamento marítimo del Ferrol el intendente de Marina D. José María Enriquez y Gimenez.

Tambien publica un decreto sobre aumento del número de abogados fiscales de Manila, del cual resulta, la creacion de dos plazas mas y que se incluyan en el presupuesto del ejercicio vigente.

Otros decretos nombran para la plaza de magistrado de la audiencia de la Habana, vacante por salida á otro destino de D. Juan José Moreno, á D. Julian Pelaez del Pozo, presidente de Sala de la de Santiago de Cuba; y para esta plaza, á D. Celso Gólmayo, juez de primera instancia del distrito de Jesús María de la Habana, y el mas antiguo de los de término de la isla de Cuba.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de magistrado de la audiencia de Manila, hecho en 4 de Marzo último á favor de D. Pedro Aheran y Descalsi, por no haber acreditado su embarque dentro del término legal, sin perjuicio de lo que resulte del pleito contencioso que á su instancia se sigue en el tribunal Supremo; y para cubrir esta vacante ha sido nombrado D. Luis Cortey, juez de primera instancia de Ilocos Sur, de término, en las islas Filipinas y el mas antiguo de los de su clase.

Publica los proyectos de ley de gastos é ingresos del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1871-72, juntamente con el decreto autorizando su presentacion á las Cortes.

Por órdenes del ministerio de la Gobernacion se dispone cesen en sus cargos interinos D. Isidro Aguado y Mora, D. Jose de la Guardia y Ortega y D. Ignacio Alvarez Garcia, que han desempeñado respectivamente las direcciones de Administracion local, Correos y Telégrafos.

La de hoy 27 contiene el decreto nombrando al diputado a Cortes D. Félix Coll y Moncasi, jefe de seccion de primera clase en el ministerio de Ultramar.

Contiene tambien diferentes disposiciones dictadas por Guerra, de escaso interés.

### Seccion Local.

Invitamos á nuestros lectores á perder con nosotros el tiempo si han de leer lo que la cortesía nos determina á escribir en este momento.

Debemos condensar lo dicho sobre una cuestion de ningun interés público ni particular, y por lo mismo tonta, iniciada por nuestro colega el CONSTITUCIONAL en el suelto que transcribimos tomado de su número 209.

«En las cinco líneas que dedicó LA CRÓNICA DE MENORCA al fallecimiento del Senador don Rfael Saura (Q. E. P. D.) dice que lo era por la circunscripcion de Menorca. Esperamos no tomará el colega á mal rectificemos su error. Los Senadores en España lo son y se nombran por provincias, no por circunscripciones; de consiguiente nuestro distinguido compatriota el Doctor Saura era Senador por las tres Islas Baleares y no solo por la de Menorca, como parece creia el inteligente órgano absolutista.»

Contestamos al suelto trascrito en nuestro número 547 comparando lo escrito por ambos diarios con ocasion de la muerte del Senador Sr. Saura é insinuando ciertos recuerdos que parece sacaron de sus casillas al CONSTITUCIONAL á deducir por los siguientes parralillos tomados de un suelto publicado en su número 213.

«Los únicos que estan desposeidos de esta noble virtud son aquellos que dominados por sus ciegas pasiones se complacieran en ver quemar vivos á sus semejantes por un tribunal inicuo y feroz, cuya falta hechan de menos, con tal de poder satisfacer sus bastardos fines.»

«Si el periódico carlista-teocrático no sabe usar de mejores argumentos, ya puede retirarse de las tareas periodísticas, y convencerse de que mejor desempeñará las de fraile de misa y olla.»

¿Es verdad, caro lector, que encaja en la cuestion tan oportunamente como pedrada en ojo de boticario, segun decirse suele el primer parralillo?

¿No lo es tambien que á la «Crónica» se la califica de carlista teocrática con igual oportunidad?

¿Es verdad que se nos relega á un convento como frailes de misa y olla?

Nosotros tambien así lo creimos cuando escribimos el último suelto de nuestro número 549 que repetimos por su laconismo.

«EL CONSTITUCIONAL dice que el Juez municipal ha entregado el mando al de 1.ª Instancia.»

»Se alcanza que se refiere pura y simplemente á la toma de posesion, y rectificar acreditaría una necedad, sobre esponernos á que se nos repita que descamos *Inquisicion, fogatas*, y otras cosas que nos espeluznan: ya se vé, como una rectificacion tiene tantos puntos de contacto con el aludido tribunal no puede en caso alguno traérsele á colocacion con mas oportunidad.

»Pero ya que pase el tormento que con tal sealace de conceptos se dió al sentido comun, no dejaremos pasar como existente un tipo que desapareció al venir LA GLORIOSA: podremos ser, asi al colega le place, clérigos de misa, pero de olla... cuénteselo á su abuela.»

Pero nos equivocamos de medio á medio, porque el CONSTITUCIONAL es persona la mas competente en la materia y en su número 215 despues de añadir un solo, y no de rigodon, sino de chinesco, á nuestro suelto, continua lo siguiente:

«Pretestado despues que *rectificar seria acreditar una necedad*, sigue sin ton ni son estampando necedades que si bien no merece por cierto se ocupe de ellas un periódico formal, hemos querido una vez mas demostrar el mérito que tienen y el crédito que debe darse á ciertos obscuros y enigmáticos *suellos*, sean ó no *cabos*, del diario de estos sábios carlistas, á fin de que si alguno de nuestros lectores dudase aun, pueda convencerse del lamentable extravío de tan católicos como ilustrados Señores, de cuya alta sabiduría tantas pruebas nos están dando. Dicen ellos mismos al terminar la notable produccion de que nos ocupamos, que son *clérigos de misa* pero no *de olla*. Pues nadie lo diria, tanto lo disimulan los benditos del Señor! ¿Conque sois clérigos? ¡Valgaos Dios, y que bien desempeñais político maníaticamente la santa mision del sacerdocio! Jesucristo os lo premie, por la admirable manera con que procurais imitar sus virtudes!!!»

Por manera que despues de aquello de «y *rectificar acreditaría una necedad*» estampamos necedades *sin ton ni son* que etc. etc. etc., y no podemos figurarnos que el CONSTITUCIONAL se trate tan duramente; debe ser otro diario y no él quien habló de lo que la CRÓNICA censura.

Tampoco hubo de ser el CONSTITUCIONAL quien nos relega á un convento, y por cuanto que afirma, y hay que creerle, como periódico serio que es y formalote, *mas decente y comedido que lo que la CRÓNICA merece*, que nosotros nos llamamos clérigos de misa y no de olla.

Hasta aquí hemos podido tener embromado á nuestro paciente lector y para no perder todo el tiempo invertido en cuestion tan baladí saquemos de lo escrito dos consecuencias, á saber:

Que el CONSTITUCIONAL no escribe lo que en el CONSTITUCIONAL se lee.

Que la «Crónica» dice necedades cuando repite conceptos del CONSTITUCIONAL

Para evitar la repetición de necedades haremos cuanto podamos; pero no respondemos del éxito; tal es el poder de la costumbre que guía al colega.

**Número 167 del CONSTITUCIONAL.**

—No admito la polémica con que tan cortesmente se me brinda.

Número 205 del Idem.—Contestaré.

Número 215 del Idem.—No contestaré

Haciéndole regalo del estilo y lindezas con que se adornan los anteriores *NO. SI. NO.* podemos repetir, sin ofensa de la susceptibilidad del colega, la vulgaridad de que se vuelve la *boca-calla*; y bien merece por toda contestación se le aplique el siguiente cantar popular.

Ayer me dijiste que hoy.

Hoy me dices que mañana,

Y mañana me dirás

Que te se pasó la gana

**(Q. E. P. D.)—Anteayer por la noche falleció** víctima de una penosa y grave enfermedad, la Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza Olives y Gomila, maestra de una de las escuelas de instrucción primaria de 4.<sup>a</sup> clase de esta ciudad.

La Sra. Olives que por espacio de muchos años ha tenido á su cargo dicha escuela, contando siempre con un número considerable de niñas, ha dejado recuerdos imperecederos á la población entera, por las relevantes cualidades que la adornaban en el ramo de instrucción, y la habían hecho merecedora á tan noble como elevado puesto.

Su muerte á no dudarlo será sentida de todas sus discípulas y amigas.

El entierro tuvo lugar ayer á las 4 de la tarde.

Damos el pésame á toda su familia por tan terrible como desgraciada pérdida y deseamos la tenga Dios en su santa gloria.

**Anteayer llegó á esta en el vapor-correo «Menorca»** nuestro particular amigo D. Francisco Pons y Pons, que el 28 de Noviembre último recibió en la Universidad de Barcelona el título de Licenciado en las facultades de Medicina y Cirugía.

Felicitamos al interesado y á su apreciable familia.

**Ayer mañana se celebró en la parroquia de Santa María un solemne funeral en sufragio del joven alférez Sr. del Pino,** á la que asistió la mayor parte de la oficialidad que está de guarnición en esta plaza, y varios amigos de la distinguida familia del finado. (Q. E. P. D.)

**Por creerlo de interés general, copiamos del «Diario de Barcelona» del 25 de noviembre último, el siguiente suelto:**

«En el «Boletín oficial» de ayer se inserta una circular del señor Gobernador de la provincia á todos los alcaldes de la misma, para que desde la fecha de la circular, que es de 22 del actual, tenga cumplimiento la ley de 19 de julio de 1849 sobre el establecimiento del sistema métrico decimal, prohibiendo la venta de toda clase de pesas y medidas antiguas, y exigiendo que todas las nuevas que se espandan lleven impreso el correspondiente signo de contrastación oficial; que en los contratos públicos y privados formulados por escrito, no podrá emplearse otras denominaciones de pesas y medidas que las métrico decimales; que á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, los alcaldes de esta provincia cuidarán de

que se publique por medio de pregon ó edicto antes de tercero día, la citada circular en sus respectivas demarcaciones municipales; y que á mediados de diciembre próximo cuidarán los alcaldes por sí ó por medio de sus agentes de girar visitas domiciliarias á las dependencias y oficinas públicas, á los establecimientos particulares y á las plazas y mercados para cerciorarse de que los instrumentos de pesar y medir se hallan arreglados en su construcción y uso á las condiciones legales.»

**El núm. 43 de la LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,** periódico exclusivo de señoras y señoritas que con tanto éxito se publica en Madrid, trae veinte y siete dibujos, casi todos ellos de gran tamaño, representando modelos para vestidos, paletós, chaquetillas, fichús, y otros de formas á cual más nuevas y elegantes. Son dignos de especial mención, y sobre ellos llamamos la atención de las señoras, unos grabados que sirven para ampliar las importantes «lecciones de corte que van en el mismo número, mediante las cuales pueden las que gusten cortar la prenda que más les agrade. En la parte literaria hallamos varios artículos y poesías de mérito, sobresaliendo una revista de París, y las interesantes y curiosas «Cartas madrileñas» del marqués de Valle-Alegre. A dicho número acompaña una hoja de patrones de gran tamaño y un figurin grabado en acero é iluminado en París, de un gusto tan especial que causa admiración.

Los esfuerzos que la Empresa de esta publicación hace para satisfacer los deseos de sus abonadas son extraordinarios, y así no es extraño que cuente con más suscripción que ningún otro periódico de España.

**Sección religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

Santa Bibiana virgen y mártir y s. Lupo obispo.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA:** Hoy se hace la visita á la Virgen del Amor Hermoso en Sansa María.

En la misma el domingo próximo empezarán en la misa mayor la predicación de Adviento que está á cargo del Dr. D. Lorenzo Pons.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia esta tarde á las 4 habrá sermón que dirá Don Lorenzo Pons Pbro,

En la Parroquia continúa al anochecer el devoto y solemne novenario en honor de Maria Santísima en su Concepción Inmaculada.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Francisco Javier confesor y s. Mauro mártir.

**Movimiento del puerto.**

**Buques entrados.**

Día 30.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorca», con varios efectos y la correspondencia.

**Afecciones astronómicas.**

Sale á las 7 m. Pónese á las 4 37

LUNA—Sale á las 9 h. 2 m. de la n.—Pónese á las 11 h. 25 m. de la m.

**Observaciones meteorológicas.**

Días	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.		Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.				O flojo	SO	
27	750.7	12.8	9.5	93	2'	1	O flojo	4'	
28	755.5	12.2	8'	93	10'	1	SO	0.5	

**Variedades.**

El Sr. Trias ha dirigido una «caarta á su amigo Sagasta.

La tal carta es un documento notable por mas de mil y un concepto.

Quería insertarla íntegra con sus correspondientes notas, pero lo dejó para el próximo número porque hoy no estoy de vena.

Solamente haré constar, que el Sr. Trias dice en su carta que todos los que no son amadeistas, son «oprobio del género humano.»

¡Soóó!.. que soplan malos aires.

¿No les parece á ustedes que el Espartero de las Baleares tiene buena moda de señalar?

El liberal Sr. Trias

Es liberal de «verdad!»

¡Ay! que calabazas cria

La flor de la libertad.

(Juez de Paz.)

Como puños.—La mujer ha nacido para sufrir y amar.

La resignación está tan cerca de la felicidad, como la desesparación del crimen.

Los poetas suelen ser desgraciados, porque miden sus necesidades con el metro fantástico de sus aspiraciones. (Y).

La caridad es al corazón lo que el rocío para las flores, da vida y purifica.

La mas poderosa rémora, que retrae al hombre de obrar mal, es la estimación de si mismo. (Iriarte).

La amabilidad de la mujer está en razón inversa de su hermosura, por eso hay feas que enloquecen. (Idem.)

No hay en el mundo exceso mas hermoso que el del reconocimiento, (La Bruyere).

El origen del amor es la simpatía; palabra inventada para explicar lo que solo puede concebirse. (Descuret).

El hombre mas fácil de ofenderse es el que menos teme ofender á los otros. (Latena).

No hay cosa que se dé con mas liberalidad que los consejos. La (Rochefoucauld).

(Monarquía Tradicional.)

**Partes telegráficas particulares DE LA PRENSA ASOCIADA.**

**Madrid 1.º--11.50 mañana.**

(Recibido el 1.º á las 2.55 tarde.)

Consejo hoy Rey plan mañana Cuba. Innece-sarios nuevos refuerzos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**Don Juan Cardona y Netto capitán de Fragata de la Armada Naval, Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon etc, etc.**

Hago saber: que en la mañana del día veinte y uno del corriente Antonio y Juan Sans y Benejam encontraron en la costa NE. del puerto de Fornells un bote en forma de canoa, en buen estado, pintado de blanco y azul en el interior, sin nombre, número ni señal alguna, con cinco bancos, el cual mide 35 palmos de largo por 8 de ancho; sobre cuyo hallazgo se está formando expediente por este Juzgado, en el cual se ha mandado citar, llamar y emplazar, como se verifica por el presente, á los que se crean con derecho al referido bote; para que dentro del término de tres meses, á contar desde la publicación de este edicto en los periódicos de esta Ciudad, se presenten ante este Juzgado á deducirlo en la inteligencia de que espirado sin haberlo verificado les parará el perjuicio á que hubiere lugar; segun así queda mandado en auto de ayer recaído en dicho expediente. Dado en Mahon de Menorca dia veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Juan Cardona y Netto. —Bartolomé Mercadal.—Por su mandado Juan Allés, Esno.

Con el título de **LOS COMPAÑEROS DE VASCO DE GAMA** acaba de publicar la «Biblioteca de instrucción y recreo», una nueva obra del distinguido escritor D. José Álvarez Peres, bastante conocido y apreciado del público, por sus libros «Las cacerías en Marruecos y Aventuras de tres voluntarios en Cuba.»

La nueva producción del Sr. Alveres parece destinada á tener mayor aceptación, si cabe, que las anteriores, porque su asunto es interesantísimo, y como indica su título, se presta admirablemente al desarrollo y tendencias de los instructivos libros que forman la expresada Biblioteca.

Sus editores, los Sres. Medina y Navarro (Arenal, 16, Madrid), no perdonan medio alguno para sostener su notable colección á la altura á que han sabido colocarla, ofreciendo al público libros cada vez más interesantes, cuya baratura excede con mucho á las de todas las publicaciones iniciadas y llevadas á cabo en nuestro país.

Se desea conocer el paradero y domicilio para un asunto que les interesa de los Padres ó herederos de

Octavio Cerdó del Pino, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Mahon.

José Tudoro Fernández hijo de José y de Agueda, natural de Mahon.

En esta imprenta informarán.

## CALENDARIOS

DE LAS

## ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESTO

1872.

Véndense en esta imprenta á 5 céntimos uno.

**Hemos visto la primera entrega de una nueva, elegante y suntuosa edición del primer y sobresaliente libro de la literatura española en el siglo de oro, que con gran éxito y aceptación publican en Barcelona los señores Espasa hermanos, editores.**

Es un verdadero monumento consagrado al inmortal Manco de Lepanto, cuya bella é inspirada creación «D. QUIJOTE DE LA MANCHA,» bien merece ser estampada en una tan espléndida y riquísima edición como la de que nos ocupamos, digna de figurar en la mas selecta biblioteca.

Dicha obra podrán adquirirla hasta las personas de la clase menos acomodada, pues apesar del lujo, solo el coste de cada entrega de 8 grandes paginas en folio mayor, es el infimo de DOS REALES VELLON.

Excusamos todo elogio, pues las personas que tengan el gusto de examinar detenidamente dicha primera entrega (que se facilitará al que lo indique en la redaccion de este periódico, Bastion 39, Mahon), podrá juzgar del mérito de la obra y enterarse de las condiciones insertas en el prospecto.

## Fés de vida

arregladas al último modelo.

Se vende en esta imprenta á 2 y medio cént. una.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION

## ESPAÑOLA AMERICANA

A dicha publicación admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

## COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del líquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este líquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el líquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

**Obras dramáticas, de lance, que se hallan de venta en esta imprenta, Bastion 39, Mahon.**

El vaso de agua; Un huesped del otro mundo.	5 Rvn
La hija del abogado; Amor poder y pelucas.	5
Trabajar por cuenta ajena; La éxida del bello sexo	5
El viejo y la niña; El niño perdido.	5
La bolsa y el bolsillo; La primera escapatoria.	5
El médico a palos; El cuello de una camisa.	4
Ricardo Darlington; Amor de Antesala.	5
Angela; La capeza de Martín	4
El guante y el abanico; Educacion de un canario.	4
El mejor alcalde el Rey; A pícaro pícaro y medio	5
La lápida mortuoria; el diplomático.	4
Los amantes de Teruel; ándese V. con bromas.	5
La Banda de la Condesa.	7
La alquería de Bretaña; Furor parlamentario.	5
Los pobres de Madrid; Un marido de lance.	7
El tio Pablo; La comedia nueva ó el café.	4
El arte de conspirar; Una apuesta singular.	4
Roberto Dillon; el secretario y el cocinero.	4
El casado casa quiere; esperando el bolsillo.	5
Don Tomás; Un duende.	7
Es un Angel; Tres alhajas.	5
Lo cierto por lo dudoso; Pagueuse á la orden.	4
El todo por el todo.	5
El amor y el griego.	3
D. Luis Ossorio; A la luz de un farol.	4
El Si de las niñas	3

(Continuará.)

NOTA.—A las personas que compran seis ejemplares á la vez se les dará uno de regalo, á escojer de las que vayan comprendidas en el precedente catálogo.

AL

## DIARIO DE BARCELONA

(El Brusó)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.



## DOÑA ESPERANZA OLIVES Y GOMILA.

*Maestra de Instrucción primaria de primera clase de Mahon.*

**Falleció el Juéves 30 de noviembre** (E. P. D.)

Sus desconsolados esposo, hijos, hermano y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les pasó la correspondiente invitación, se sirvan dispensarles: esperando de sus bondadosos corazones se sirvan elevar preces al Todopoderoso para el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán particular favor.

Mahon 1.º Diciembre de 1871.

Mahon 1871: Tipografía de Miguel Parpal, Bastion. 39.